

COMPROBANTE ELECTRÓNICO DE PAGO

Fecha de operación en el SPEI®	23 de agosto de 2022	Monto	\$ 6,120.00
Fecha de abono en la cuenta beneficiaria*	23 de agosto de 2022	IVA	\$ 0.00
Hora de abono en la cuenta beneficiaria*	12:05:41 horas	Referencia numérica	230822
Concepto del pago	GREENE DIAZ DANIEL MARTIN REF409422373B4	Clave de rastreo	HSBC171222

Ordenante

Institución emisora del pago	HSBC
Titular de la cuenta	NORMA DEL CARMEN DIAZ MOLINA
RFC/CURP	DIMN700711A6A
CLABE, Tarjeta de débito, Número de celular	021109064429448431

Beneficiario

Institución receptora del pago	BBVA BANCOMER
Titular de la cuenta	GRUPO EDUCATIVO ALBORES ALCAZAR SC
RFC/CURP	GEA020227CQ6
CLABE, Tarjeta de débito, Número de celular	012109001156960034

*La hora de abono corresponde al huso horario que rige en la Ciudad de México.

Número de Serie del Certificado de Seguridad de la institución receptora del pago

00001000000500894682

Cadena Original (información del pago):

||01|23082022|23082022|120541|40012|HSBC|NORMA DEL CARMEN DIAZ MOLINA|40|021109064429448431|DIMN700711A6A|BBVA BANCOMER|GRUPO EDUCATIVO ALBORES ALCAZAR SC|40|012109001156960034|GEA020227CQ6|GREENE DIAZ DANIEL MARTIN REF409422373B4|0000000000000000.00|000000000006120.00|NA|NA|0|0|NA|0|0000000000000000.00|00001000000500894682||

Sello Digital (firma provista por la institución receptora del pago):

XKQ0bwjE9WDcei5VJU1Ky2nXkm+bL99bkqJNcurckeBpKDdWf9RqUp3zQHbaE8axd+Eo8helAliPpelQT/QbWbZ26PjqB4thzKSISGX6q23obNKR347Rj1xKuKHCilPlqGxVcZCq8faJud284R95i4smJm0V/UoXGAdHKYUYVYigY4sggxHHhMjJmSU2PRAp3LszL9YotP2+DhEEfrMHspW98hoir7jCWEdOWdkr38sqApf9hg/07hf+XfM6LXlqXLIHmJrLbdfqElo1GL00LusrC83BuDTK0vQp2tsJEQmVNs8tPV6j2FgxQgKSYbcAjlRtjUTC0oQngCIB64JQ==

La información contenida en el presente documento corresponde a la Confirmación de Abono generada y firmada electrónicamente por la entidad receptora del pago (Participante Emisor de la Confirmación de Abono) bajo su estricta responsabilidad, conforme a lo establecido en la regla 20a. de la Circular 14/2017 emitida por el Banco de México, por lo que este último no tiene responsabilidad alguna sobre tal información.

El presente Comprobante Electrónico de Pago se emite con fines informativos y está dirigido únicamente a los usuarios del SPEI® que proporcionaron electrónicamente la información confidencial cuyo acceso y uso fueron previamente pactados, ya sea con el Participante Emisor o con el Participante Receptor de la Orden de Transferencia Aceptada de su interés.

Para mayor información o aclaraciones respecto de este Comprobante Electrónico de Pago y/o de la Orden de Transferencia Aceptada que le dio origen, el usuario deberá consultar a la entidad que le haya proporcionado el servicio de transferencia electrónica vía SPEI® o a la entidad que lleve la cuenta en la que se depositaron los recursos, según corresponda.